



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 02Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 25 de setiembre de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00310-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Sra(ita).

**DIRECTORA, DOCENTE E INTEGRANTE DEL EQUIPO TÉCNICO DE CICLO I**

Unidad de Gestión Educativa Local N°02

**Presente.** -

**Asunto: CONVOCATORIA A TALLER DE OBSERVACIÓN Y REGISTRO EN EL CICLO I - NIVEL INICIAL.**

**Referencia: PLAN DE TRABAJO AGEBRE CICLO I 2024 – NIVEL INICIAL**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual está enmarcado en el proceso de intervención, que permite incidir y darle mayor importancia a la atención de los niños menores de 3 años de edad y al desarrollo de las acciones de fortalecimiento de capacidades del personal educativo que brinda atención integral en los servicios educativos de Ciclo I.

Estas actividades y tareas propuestas en el Plan se ajustan al primer compromiso de gestión escolar referido a la "Mejora de los aprendizajes", enfocándose en potenciar la capacidad pedagógica del personal que labora en las cunas, con el objetivo que los niños y niñas, reciban atención integral mediante modalidades que involucran a las familias, las comunidades y las instituciones especializadas en esta materia, contando para ello, con estrategias educativas que ayuden al desarrollo de sus competencias.

Al respecto, desde el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial – AGEBRE, en coordinación con la Dirección de Educación Inicial – DEI, ha planificado desarrollar el **Taller de Observación y Registro en el Ciclo I – Nivel Inicial**, dirigido a especialistas, directivos, docentes e integrantes del Equipo Técnico de Ciclo I, a realizarse el día **martes 01 de octubre** del año en curso, en horario de **2:00 a 5:00 p.m.**

en el Auditorio de la IEI 065, sito en Avenida Tupac Amaru s/n, Valdiviezo, distrito de San Martín de Porres.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Dra. KETTY PALMIR ZARATE ALIAGA

Jefa(e) del Área de Gestión Básica de Educación Básica Regular y Especial (\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°001111 de fecha 12 de enero del año en curso.

KPZA/J(e)AGEBRE  
FSC/EEI

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0704926 CLAVE: 652153

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

